

Buenos Aires, 12 de julio de 2018.-

CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL N° 10/2018 –

EXP. TRE-SOF-SOFS-0000739/2018

“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA REPARACIÓN GENERAL DE 12 BOGIES PARA COCHES REMOLCADOS MATERFER DE LA LÍNEA MITRE”

ACLARATORIAS CON CONSULTAS

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 7°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA N° 1:

“...Solicito se aclare si resulta necesario como requisito de admisibilidad de la oferta contar con el “Certificado de Capacidad del Registro de Constructores de Obras Públicas” conforme a lo establecido en el art. 16 pto 4 inc d) y el art. 17 inc. g) pto 5 del PBCG.....”

RESPUESTA N° 1:

En atención al objeto y a la naturaleza de la contratación correspondiente a un Servicio, no resulta aplicable el artículo 16º Punto 4 inciso D y artículo 17º inciso g) Punto 5 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.